

El 2015 se anuncia como un año particularmente complejo, en el que se abre una etapa que exigirá de nuestra Federación un nivel de definición y una capacidad de intervención política mucho Mayor que la que hasta ahora hemos logrado. En el transcurso del año pasado y en lo poco que va del corriente se ha puesto de manifiesto que la reacción opositora está, decidida a golpear al gobierno nacional en todas las formas posibles para condicionar el fin del período presidencial e incidir en el resultado de las próximas elecciones nacionales, buscando generar condiciones para asegurar el "fin de ciclo" que algunos de sus voceros preanuncian expresando, antes que un pronóstico, su deseo de terminar con un proceso que ha representado un período inédito de continuos avances para los sectores populares.

Por otra parte, y aún cuando — tal como viene ocurriendo — el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner continúe frustrando esos anhelos desestabilizadores y antidemocráticos, hay que contar con una previsible complejización de la situación política a partir del recambio presidencial, con escenarios hipotéticos disímiles, incluso en el caso de que el Frente para la Victoria continúe encabezando el Poder Ejecutivo bajo algún esquema que requerirá una nueva articulación, con CFK en la conducción del Movimiento pero fuera del gobierno. Finalmente, hay que contar con las dificultades que plantea el escenario económico mundial, que desde hace ya algunos años han comenzado a exigir la resolución de tareas pendientes relativas a las condiciones estructurales de la economía argentina que representan, además de importantes limitaciones en la capacidad productiva nacional, un factor siempre preocupante de vulnerabilidad ante poderes externos e internos.

En estas condiciones, y sea cual fuere el escenario que se configure en estos meses y el desenlace del momento electoral, CONADU, como el conjunto de las organizaciones populares que pretendemos no sólo asegurar los logros de la última década, sino profundizar el carácter transformador del proceso político en marcha, para avanzar en la conquista de más derechos, más justicia social, y más soberanía, debe fortalecer su organización, ampliar su representatividad, y mejorar su capacidad de incidir en la disputa por la definición del rumbo de las políticas de Estado, en todos los niveles en los que se despliega o puede desplegarse su actuación.

En el año 2007, la Federación definió con claridad (y ratificó en su Congreso Ordinario en Chilecito) la de-terminación de poner en marcha un proyecto político sindical que asumía el compromiso de lograr que CO-NADU se constituyera como un actor decisivo en el debate y la definición de la política universitaria, con vistas a contribuir a producir en las instituciones académicas aquellas transformaciones que la consolidación del proceso abierto en Argentina y América Latina tornaba necesarias. El carácter

estratégico de las Universidades como instituciones productoras de conocimiento y responsables de la formación de profesionales calificados, para un proyecto que desde el comienzo colocó en primer plano la cuestión de la recuperación del Estado y su capacidad de incidencia en la dinámica social a favor de los sectores populares, planteaba a la organización sindical el desafío de definir un proyecto capaz de dar cuenta de las reivindicaciones sectoriales más inmediatas en el marco de una visión de la Universidad pública y de su función en la sociedad democrática que es, ineludiblemente, una visión política, y que como tal debe ser debatida, asumida y explicitada. Es esta visión la que debe, finalmente, orientar las decisiones relativas a la agenda reivindicativo-gremial y a la dinámica organizativa de la Federación.

2

En estos años, CONADU ha logrado un muy importante crecimiento en su representatividad, incrementando el número de sus asociaciones y afiliados, e instalándose como interlocutor necesario en los ámbitos institucionales en los que se resuelven cuestiones significativas de la política universitaria y de la situación laboral del sector. Pero este desarrollo es aún insuficiente si pretendemos que la Federación tenga una actuación y una capacidad de intervención como la que demanda su definición política en esta coyuntura y en relación con la envergadura de las tareas pendientes.

Tal como se definió en el último Congreso Extraordinario de la Federación, hemos planteado la necesidad de impulsar una estrategia para intensificar en las Universidades e instalar también fuera de ellas un debate amplio sobre el conjunto de cuestiones que nuestra propia crítica nos ha permitido identificar como aspectos decisivos para producir transformaciones estructurales en la Universidad, y que sintetizamos en la idea de una nueva Reforma Universitaria. Hemos señalado la cuestión de la democratización de la Universidad en sus distintas dimensiones como un objetivo clave, que requiere debatir, en principio, la problemática de la inclusión o justicia educativa, la valoración de la docencia y la mejora de las condiciones de su ejercicio, el desarrollo de una política de investigación no subordinada al paradigma dominante en la validación de la producción de conocimientos, el desarrollo de nuevos dispositivos de evaluación de la actividad académica, los mecanismos instalados para la distribución de recursos. La democratización de la universidad, entendida en términos generales como un proceso que permita orientar el conjunto de su actividad hacia los objetivos que en esta etapa se plantean como prioritarios con vistas al avance en la democratización general de la sociedad, requiere, sobre todo, alterar el funcionamiento de aquellos dispositivos que reproducen la concentración del poder académico en manos de una elite que obstaculiza todo intento de reforma que cuestione un status quo que amenaza configurar para el futuro una universidad que seguirá siendo pública pero estará escindida y segmentada. Es en este marco que

situamos el planteo de la necesidad de discutir y sancionar una nueva LES que acompañe y sustente estos cambios.

La construcción de ámbitos e instancias para el desarrollo de este debate debería permitirnos no sólo dar un salto cualitativo en la eficacia de nuestros esfuerzos por orientar la agenda política en las Universidades, sino posicionar a CONADU en el centro de un proceso que contribuya a movilizar y organizar una fuerza que sustente este proyecto y haga viables los cambios requeridos. Con vistas a promover este objetivo y avanzar en la construcción de la fuerza capaz de impulsar este cambio, nos propusimos entonces llevar a cabo una serie de Foros públicos que permitieran convocar a los diferentes sectores gremiales y políticos universitarios, y también al conjunto de las organizaciones populares que podrían sumarse y contribuir a poner en discusión la universidad, desde la perspectiva del proyecto nacional, popular y democrático que estamos defendiendo y al que es preciso sumar al colectivo que representamos.

CONADU debe, además, establecer con más claridad su posición en la relación con las autoridades institucionales y gubernamentales, particularmente el CIN y el Ministerio de Educación. Es preciso tener una relación más política y sistemática con el CIN, y desplegar allí una acción que tenga en cuenta las particularidades que caracterizan a los distintos sectores que lo integran, y con los cuales, precisamente en virtud de esas diferencias, es posible en algunos casos establecer acuerdos para promover conjuntamente ciertas iniciativas. En cuanto a la relación con los Ministerios, pero muy especialmente con el Ministerio de Educación, es preciso que seamos consecuentes con nuestra visión crítica de las políticas llevadas a cabo en esta etapa y podamos, incluso en el marco de acuerdos generales en relación con el proyecto nacional, establecer con más firmeza nuestra propia agenda de demandas. La Federación ha logrado en estos años instalarse como un actor decisivo en la resolución de las negociaciones paritarias anuales para la recomposición del salario, y hemos logrado en esa instancia asegurar diversas conquistas (el blanqueo salarial y la recuperación de su poder adquisitivo, la jubilación, la Carrera Docente) y algunos programas de asignación de recursos para fines específicos (renta ad-honorem, ampliación de dedicaciones, capacitación gratuita y en CyMAT, PROFITE), pero no hemos podido ni capitalizar políticamente de manera adecuada estos resultados, ni hacer avanzar otras cuestiones definidas por nosotros mismos como fundamentales, tal como el CCT y el Programa de Fortalecimiento de la Docencia en los Primeros Años de las Carreras Universitarias. En ambos casos, no hemos logrado que estas iniciativas fueran percibidas y reivindicadas por el conjunto de la docencia universitaria. En el caso del programa de Fortalecimiento de la Docencia, no hemos logrado instalarlo en la agenda del conjunto de la Federación con la relevancia que debería tener una propuesta que se ha planteado como altamente significativa en consideración de su capacidad de hacer coincidir reivindicaciones ligadas a las condiciones de trabajo con el objetivo de la

inclusión educativa en la universidad, y de precipitar el debate de una serie de cuestiones fundamentales para una revisión profunda de las prácticas y los dispositivos que condicionan la actividad académica. En el caso del CCT, una estrategia poco clara en la definición de sus momentos y acciones, así como en la identificación de los obstáculos que se han ido presentando para su concreción, no ha ayudado a instalarlo como una demanda movilizadora en la base docente, lo cual debilita nuestra capacidad de presión frente a las autoridades y nos coloca permanentemente en situación de espera frente a sus posibles o esperadas decisiones.

Esta perspectiva política y esta estrategia de desarrollo del proyecto de nuestra Federación requiere, además, de una participación más decidida en la CTA, en la cual es preciso invertir esfuerzos y recursos, si vamos a comprometernos con el proceso que, a partir de la normalización institucional que se deriva de las elecciones de noviembre del 2014, permite proyectar también para la Central una estrategia de crecimiento en términos de representatividad y capacidad de incidencia política. Hasta ahora, nuestra participación fue sostenida fundamentalmente por algunos de nuestros sindicatos de base, y por la actividad de algunos compañeros/as, lo cual permitió que CONADU acompañará el proceso que, tras la fractura con el sector ahora devenido Autónomo, permitió mantener unido al sector que se había identificado con la Lista 10 y con la conducción de Hugo Yasky, y volver a posicionar a la Central como una referencia en el campo de la disputa con los grupos de poder y en defensa de los intereses populares. En la actual coyuntura y ante el panorama que se anticipa, es fundamental contribuir al fortalecimiento de la CTA, participando activamente en sus ámbitos orgánicos, involucrando a nuestra militancia en los debates que allí se plantean, y comprometiendo la capacidad de CONADU para sostener las decisiones que se adoptan como parte de una estrategia común. La propia CO-NADU debe beneficiarse de la interacción con otros sectores del trabajo que la pertenencia a una Central de Trabajadores/as nos brinda, para superar desviaciones corporativistas y lograr desarrollar nuestra acción en la perspectiva más general de una estrategia de empoderamiento y mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora. En tanto la CTA comprende que el avance de la clase trabajadora exige el compromiso y la participación en el proyecto político que representa a los intereses populares en la medida en que establece una confrontación clara con los grupos de poder que históricamente han acaparado privilegios y acumulado riquezas sobre la base de la explotación del trabajo y la exclusión de las mayorías populares, esta participación constituye un aspecto fundamental en nuestra propia estrategia, que no puede desarrollarse de manera dissociada del proceso de organización y movilización del conjunto de la clase. La nueva composición de la conducción de la CTA incluye a numerosos compañeros y compañeras en diferentes posiciones y con importantes responsabilidades en todos los niveles de la organización. Es preciso llevar adelante una acción coordinada y consistente, no retacear apoyo, ni resignar espacios.

Asimismo, necesitamos un mayor despliegue de relaciones políticas con otras organizaciones sindicales y políticas que forman parte del campo popular, y con instituciones que acompañan de diversas maneras el proceso de construcción del proyecto nacional, popular y democrático. La consolidación de esta trama de relaciones es sumamente importante para dar forma concreta al proceso en el cual se van planteando las tareas que exige la transformación democrática de la sociedad. Y es también en el marco de esas relaciones que la instalación de la Federación como referencia ineludible y calificada para el debate y elaboración de propuestas en materia de política universitaria, se presenta como un aspecto relevante en el desarrollo de su propia representatividad y potencia política.

En este marco, y con vistas a la realización de este proyecto, es imprescindible fortalecer las Asociaciones de Base, tanto en su representatividad, como en su capacidad de participar en la elaboración de la política de la Federación y de llevar adelante ese proyecto en el "territorio" universitario. El desarrollo de una estrategia política consistente desde la Federación debe ordenar y promover este proceso.

3

Ello requiere reforzar la formación política de cuadros militantes en todos los niveles, lo cual supone no solamente reforzar la estructura de capacitación y sostener la ampliación de la capacidad de actuación del IEC, sino construir los ámbitos adecuados para involucrar a los compañeros y compañeras en la discusión política y la toma de decisiones sobre el desarrollo de la estrategia de la Federación. Aún cuando la Federación y sus asociaciones cumplen diferentes roles en esta dinámica, es imprescindible asegurar que las definiciones más relevantes sean resultado de un proceso de debate en el que las asociaciones de base participen activamente, y que les permita luego llevar adelante esa política con claridad y convicción. La actual situación de la Federación, a partir de la incorporación de un número importante de nuevas asociaciones, torna esta tarea aún más necesaria.

También resulta fundamental fortalecer el aparato de comunicación, ampliando sus recursos y mejorando su infraestructura.

Las tareas antes mencionadas exigen contar con una logística adecuada, que requiere un soporte material que la actual disponibilidad de recursos de la Federación permite ahora asegurar, para ampliar y mejorar su efectividad en función de este desarrollo. Se necesitan más recursos humanos, apoyo técnico, más movilidad, y una infraestructura adecuada a las tareas.

No obstante la actual situación de bonanza, es necesario contar con una previsión de recursos disponible a para mantener el funcionamiento de la Federación y asegurar la continuidad de su proyecto en un siempre incierto futuro. La búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento, internas y externas, que ya ha comenzado a

desarrollarse en algunos casos, debe constituir una tarea permanente y mejorar su eficacia, garantizando en todos los casos que las relaciones que en virtud de ella se establecen no colisionan con las definiciones políticas fundamentales de la Federación, y no comprometen su autonomía, ni su funcionamiento actual o futuro.

Los recursos disponibles tienen que ser utilizados en función de una política, la distribución de recursos no constituye en sí misma una política. O, en todo caso, implica una política no manifiesta (y por lo tanto no debatida) que se traza sobre las relaciones que establece entre quien asigna y quien recibe. Es legítimo, en estos términos, que la Federación discuta la finalidad de la asignación de determinados recursos que solicitan eventualmente las Asociaciones. Ello no supone inmiscuirse en las decisiones internas de cada Asociación, sino mantener la coherencia en las determinaciones de la Federación en relación al uso de los recursos comunes. CONADU nunca se ha desentendido, en estos años, de la situación de las Asociaciones de Base, y tampoco ha retaceado el apoyo económico concreto en situaciones justificadas. Entre otras cosas, ha invertido importantes recursos en las Asociaciones de Base: compró la casa para los sindicatos de Entre Ríos y Formosa, paga el alquiler del sindicato de San Juan y San Luis, ha contribuido con la reforma de la sede del sindicato de Santiago del Estero y otorgado préstamos para mejora edilicia, entre otros, a Córdoba, Río. IV, La Plata y Mar del Plata. Contribuye con el kit de ayuda escolar a varios sindicatos nuevos. Las actividades de formación y otros eventos que se han realizado en las Asociaciones de Base, han sido costeadas por CONADU a través del IEC. Sólo algunos gastos, en pocas ocasiones, han sido realizados por las Asociaciones. El IEC distribuye el material publicado gratuitamente y a solicitud de las Asociaciones. No obstante ello - en virtud del crecimiento reciente y previsto en el número de Asociaciones, y en función de la actual disponibilidad de fondos -- es oportuno, como señalábamos, poner en claro la relación que debe existir entre la política general de CONADU y su política específica de asignación de recursos.

Los recursos dirigidos fundamentalmente al crecimiento y consolidación de la Federación y al desarrollo de esta política, no configuran un gasto sino una inversión. Del mismo modo deben considerarse los recursos empleados en el apoyo a las Asociaciones de Base, en la medida en que estén destinados al fortalecimiento de las mismas, con vistas al desarrollo de una política común, debatida y definida en el seno de la Federación. En este sentido, es fundamental comprender que la prioridad en la ayuda debe establecerse para sostener e impulsar la consolidación de las Asociaciones más pequeñas, siempre con el objetivo de que puedan crecer y ganar la autonomía que les permita participar en la construcción colectiva del proyecto de la Federación.

No es posible construir un ámbito que supere — en su visión y en su acción - la suma ocasional de partes si no se establece este criterio con claridad. No hay un algoritmo matemático que resuelva a priori una justa y políticamente acertada distribución de los

recursos. Tampoco es cierto que una distribución igualitaria sea en este caso justa y democrática. Precisamente en tanto se entiende que los recursos de una organización deben invertirse en función de la estrategia de desarrollo de la misma, es preciso asumir la necesidad de evaluar y discutir en términos políticos y a partir de ciertos criterios generales, los casos particulares que se vayan planteando. A menos que se reduzca la estrategia política misma a la distribución de recursos, abandonando la idea de construir una Federación que debe ser más que una asociación de partes vinculadas por la oferta de una asignación financiera.

Febrero de 2015